



De qué va la iniciativa de Ley de Protección de Espacio Aéreo que envió AMLO a los Diputados



Con el objetivo de **reforzar la seguridad** del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió este jueves a la **Cámara de Diputados** una iniciativa para expedir la [Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicana](#).

Así lo informó a través de su cuenta de Twitter el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, quien preside la Cámara baja del Congreso.

“Recibimos la iniciativa de reforma a la Ley de protección al espacio aéreo mexicano con la que se pretende preservar su soberanía y evitar actos contra la seguridad del territorio nacional”

De acuerdo con el documento, la iniciativa propone crear el **Sistema de Vigilancia y Protección** para que, en coordinación con dependencias y entidades, se logren **inhibir las operaciones aéreas ilícitas** y aquellas que atenten contra la seguridad de la aviación civil.